

EXTERNO (Para distribución general)
AU 155/95

3 de julio de 1995

Índice AI: AMR 29/02/95/s
Distr: AU/SC

Amenazas de muerte

EL SALVADOR: Doctor Francisco CARILLO, director de FUNDASIDA
y otros miembros de FUNDASIDA, organización no gubernamental
sobre el SIDA

=====

Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad del director y del personal de FUNDASIDA, organización no gubernamental dedicada a la cuestión del SIDA en El Salvador, como consecuencia de los informes recibidos de que han sido objeto de varias amenazas de muerte.

Según los informes, el 24 de junio de 1995, tres hombres armados irrumpieron en las oficinas de FUNDASIDA para buscar a su director, doctor Francisco Carillo. No se encontraba allí, pero los tres hombres le dijeron a los allí presentes, entre ellos 10 jóvenes participantes en un seminario sobre prevención del SIDA, tres trabajadores sanitarios y un secretario, que querían ver al doctor Carillo porque les debía algo e iban a matarle. Los hombres se fueron, al parecer, con un televisor, un ordenador personal, una máquina de escribir y documentos, algunos confidenciales.

Se ha informado que el 26 de junio, la telefonista de FUNDASIDA recibió una llamada telefónica en la que una voz le decía «¿quieres morir?... pues, prepárense, hoy a las tres de la tarde». El doctor Carillo también ha recibido llamadas telefónicas amenazadoras en su domicilio. Suelen producirse después de medianoche y aunque nadie habla, la persona que llama se mantiene en línea durante algunos momentos y después cuelga. Según los informes, la última llamada se produjo la madrugada del 29 de junio.

Las llamadas y el asalto fueron denunciadas a la policía y a la Comisión de Derechos Humanos.

INFORMACIÓN GENERAL

Durante octubre y noviembre de 1994, Wilfredo Valencia Palacios, vicedirector del Proyecto SIDA de Oscar Romero en El Salvador, fue amenazado de muerte en la calle por unos hombres armados sin identificar, que, al parecer, pertenecían a un escuadrón de la muerte antihomosexual (véase *El Salvador: Amenazas de muerte contra un trabajador sobre el SIDA: Wilfredo Valencia Palacios*, AMR 29/13/94/s, de diciembre de 1994). Durante el conflicto armado en El Salvador, los escuadrones de la muerte, integrados fundamentalmente por agentes de policía y personal militar, fueron un instrumento de represión gubernamental contra la oposición. Aunque el fin del conflicto en 1992 provocó reformas radicales en la policía y el ejército, algunas estructuras clandestinas responsables de homicidios al estilo de los «escuadrones de la muerte» parecen haber persistido. El Grupo Conjunto, una comisión designada por las Naciones Unidas para investigar las actividades motivadas políticamente de los grupos armados ilegales, presentó su informe en julio de 1994. El Grupo afirmó que, aunque había concluido su misión en El Salvador, el capítulo de los «escuadrones de la muerte» no estaba cerrado y recordó a las autoridades su responsabilidad respecto a seguir

investigando y llevando ante los tribunales a los implicados en estas actividades.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en español o en el propio idioma del remitente:

- expresando preocupación por las amenazas de muerte recibidas por los miembros de FUNDASIDA, en especial por las dirigidas contra el doctor Francisco Carillo, su director, después de la irrupción en sus oficinas de tres hombres armados el 24 de junio de 1995;
- solicitando que se tomen medidas para garantizar la seguridad del doctor Francisco Carillo, de otros miembros de FUNDASIDA y de todas las personas que trabajan para grupos sobre el SIDA en el país;
- pidiendo a las autoridades que dejen clara su condena a todo tipo de amenazas e instando a que se emprenda sin dilación una investigación imparcial y exhaustiva y que los responsables queden a disposición judicial;
- preguntando que pasos se han dado para poner en práctica las recomendaciones del Grupo Conjunto en relación con la erradicación de los grupos tipo «escuadrones de la muerte».

LLAMAMIENTOS A:

Tratamiento: Sr Ministro / Dear Minister

1) S.E. Dr Armando Calderón Sol
 Presidente de la República, Casa
 Presidencial,
 San Salvador, El Salvador
**Telegramas: Presidente Calderón Sol,
 San Salvador, El Salvador**
Télex: 30344 RS SAL
Fax: +503 271-2947 / 271-1334 / 221-4532
**Tratamiento: Sr Presidente / Dear
 President**

2) Dr. Carlos M. Molina Fonseca
 Procurador para la Defensa de los
 Derechos Humanos
 Procuraduría para la Defensa de los
 Derechos Humanos
 9a. Ave Norte y 5a. Calle Pte. Edificio
 AMSA, No 535
 San Salvador, El Salvador
**Telegramas: Procurador DDHH, San
 Salvador, El Salvador**
Fax: +503 2 71 2886
**Tratamiento: Sr Procurador / Dear
 Procurator**

3) Dr. Oscar Alfredo Santamaría
 Ministro de Relaciones Exteriores
 Ministerio de Relaciones Exteriores
 Boulevard Manuel Enrique Araujo Km.6
 San Salvador, El Salvador
**Telegramas: Ministro Relaciones
 Exteriores, San Salvador, El Salvador**
Fax: +503 2 98 0334 / 98 0314
Télex: 20179 RREE SAL

COPIAS A:1) Organización no gubernamental*FUNDASIDA*

23 Calle Pte. No 1155
San Salvador
El Salvador

2) Periódico*Diario Latino*

23 Av. Sur N° 225
Apartado Postal 96
San Salvador, El Salvador

La Prensa Gráfica

3ª Calle Poniente, N° 130
San Salvador, El Salvador

y a la representación diplomática de El Salvador acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 15 de agosto de 1995.